



AYUNTAMIENTO DE SERRATO
CIF Q2900562F
C/ Caminillo, N° 1
SERRATO C.P. 29471
Málaga

COMUNICADO OFICIAL SUSPENSIÓN FERIA **2020**

Este año 2020 como consecuencia de la pandemia que nos está azotando a todos/as producida por el COVID19 el Ayuntamiento de Serrato suspende la Feria y Fiestas en Honor a la Virgen del Rosario.

Este Ayuntamiento ha estado esperando hasta una fecha próxima a los festejos para pronunciarse respecto a nuestra Feria porque teníamos la esperanza de que la tendencia de contagios por COVID fuera bajando y haber tenido la posibilidad de organizarla de forma segura. No ha sido posible porque cada día que pasa hay más riesgos que nos pueden llevar a los contagios de COVID 19.

Ha sido difícil tomar esta decisión, pero siguiendo las recomendaciones y la normativa legal aprobada tanto por el Gobierno de la Nación como por la Comunidad Autónoma de Andalucía, creemos que es la correcta en beneficio de la salud de todos los serrateños y serrateñas.

Confiemos todos en que vendrán tiempos mejores para poder vivir nuestras fiestas con toda la intensidad del momento, en las calles, junto con la familia y los amigos. Todos juntos como siempre.

Gracias a todos los Serrateños/as por vuestra comprensión y colaboración

En Serrato a fecha de firma electrónica.

El Alcalde
Fdo.: Francisco López Arana





DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

2b62613b73271edd79d50204b773000057150b9b

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/serrato>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01299044_2020_000000000000000000000003618452

Órgano: L01299044

Fecha de captura: 28/08/2020 13:07:52

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

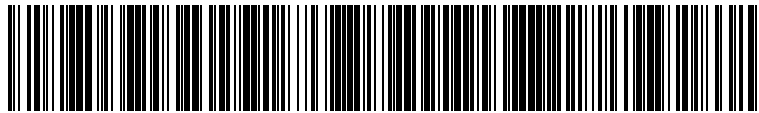
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 2b62613b73271edd79d50204b773000057150b9b

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf